

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES
Revista Ingeniería Solidaria
Universidad Cooperativa de Colombia

Políticas Editoriales

La revista *Ingeniería Solidaria* es una publicación nacional que tiene por objetivo principal divulgar la investigación desarrollado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Cooperativa de Colombia. Es una revista académica, por lo tanto, su contenido está dirigido a la comunidad científica. *Ingeniería Solidaria* divulga los trabajos de los diferentes semilleros de investigación, grupos de estudio y comités de investigación.

Los artículos propuestos para su publicación deben ser inéditos y originales. En este sentido, se entiende por documento inédito el que se haya preparado especialmente para ser publicado en la revista. Dichos artículos no podrán ser sometidos simultáneamente a evaluación de otras revistas o publicaciones.

El Comité Editorial de la revista *Ingeniería Solidaria* se reserva los derechos de impresión, reproducción total del material, así como el de aceptarlo o rechazarlo; igualmente, se reserva el derecho de hacer cualquier modificación editorial que estime conveniente. En tal caso, el autor recibirá por escrito las recomendaciones de los evaluadores y, deberá entregar el artículo con los ajustes sugeridos dentro de las fechas fijadas por la revista para garantizar su publicación en la revista.

La revista certificará el conocimiento que se divulgue, por lo tanto, todos los artículos que aspiren a ser publicados se evaluará por pares designados por el Comité Editorial.

Proceso de arbitraje de artículos

1. Las propuestas deben enviarse a: Universidad Cooperativa de Colombia, Seccional Bogotá. Avenida Caracas No. 37-15, Facultad de Ingeniería, con una carta dirigida al director de la revista Ing. Edgar López, en la que certifique que todos los autores del trabajo están de acuerdo con someter el artículo a evaluación. De igual manera, en la carta remisoría se deben incluir los datos personales (dirección, teléfonos y correo electrónico), académicos y profesionales.
2. El artículo debe hacerse llegar en medio magnético (CD), dos copias impresas en limpio y enviarse al correo electrónico de la revista ingenieriasolidaria@correoucc.edu.co Se sugiere que el artículo se encuentre elaborado en programas que funcione con ambiente Windows.
3. El editor revisará que el artículo cumpla los requisitos de forma. Posteriormente lo enviará al Comité Editorial; si un artículo no cumple con las especificaciones de forma, se devuelve a los autores. El Comité decide si el texto cumple los requisitos para ser evaluado por dos pares competentes en el área. Los pares recibirán una copia del texto (se excluirá el nombre del autor) y el formato de evaluación de

artículos. El editor elaborará una tabla de control para realizar seguimiento al proceso de evaluación del manuscrito.

4. Una vez que el Comité Editorial reciba el informe de los pares decidirá:
 - a. Si el artículo puede ser publicado sin modificaciones.
 - b. Si el artículo puede ser publicado después de realizar las modificaciones sugeridas por los pares; en este caso, se devuelve el artículo al autor para que realice los ajustes recomendados y será evaluado de nuevo.
 - c. Si es rechazado.

La revista Ingeniería Solidaria acepta para su publicación los siguientes artículos:

- **Artículo de investigación científica y tecnológica** (documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación).

-**Artículo de reflexión** (documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales).

-**Artículo de revisión** (documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan o integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias).

-**Artículo corto** (documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión).

-**Reporte de caso** (documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos).

-**Revisión de tema** (documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema particular).

-**Cartas al editor** (posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia)

-**Traducción** (traducciones de textos clásicos, de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista)

- **Documento de reflexión no derivado de investigación**

- **Reseña bibliográfica**

La anterior clasificación ha sido tomada del formulario de COLCIENCIAS para indexación de revistas.

Contenido

El artículo debe componerse de las siguientes partes:

- Título en español e inglés. Debe ser explicativo del artículo, ir escrito en mayúsculas y preferiblemente ser breve.
- Fecha de elaboración.
- Información de los autores. En toda propuesta hay que presentar el autor o autores: nombre, formación académica, cargo actual e instituciones a la que está vinculado y correo electrónico.
- Resumen español e inglés. El trabajo debe acompañarse de resúmenes de aproximadamente 200 palabras en castellano e inglés, así como concluir la metodología de los resultados y las conclusiones.
- Palabras clave en español e inglés. Deben presentarse de tres a cinco palabras o frases que identifiquen los aspectos principales del artículo.
- Introducción. Debe describir el planteamiento general del trabajo, incluidos el objetivo y referenciado los antecedentes y el alcance.
- Marco teórico.
- Desarrollo experimental. Debe hacerse con los detalles suficientes, incluida la descripción de los procedimientos.
- Resultados. Explicación e interpretación de los hallazgos. Si es necesario, se puede presentar una discusión breve, enfocada a la interpretación de los resultados.
- Conclusiones. Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto.
- Agradecimientos. Si los hay, deben ser breves e incluir los aportes esenciales para el desarrollo del trabajo.
- Apéndices.
- Referencias bibliográficas: son los textos citados en el desarrollo del artículo; deben relacionarse en su totalidad en este apartado. No deben referenciarse textos que no fueron incluidos en el artículo de forma explícita. Según las Normas APA (*American Psychological Association*) “todo lo que no sea propio de los investigadores debe ser citado, señalado al autor (o autores) y el año de la obra revisada, el que debe coincidir exactamente con la obra que aparece en las referencias”.

La cita textual debe ser puesta entre comillas, seguido del apellido del autor, el año y el número de página. Por ejemplo: “Una vez definido el tipo de estudio a realizar y establecidas las hipótesis de investigación o los lineamientos de la investigación, el investigador debe concebir la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2001, p. 106); el anterior es uno de varios modelos para realizar citas textuales en APA. El articulista puede optar por el que desee. Cuando se omite una parte del texto en la cita, el texto omitido se reemplaza con (...). Para citar indirectamente en el texto la fuente se debe colocar el apellido del autor seguido del año (por ejemplo: Börgel, 1985).

Las referencias deben ser ordenadas alfabéticamente y poseer la siguiente estructura:

a) Para un libro:

Apellido y primera letra del nombre del o los autores (año). Título del libro. Edición. Ciudad: Editorial.

b) Para un artículo de revista:

Apellido y primera letra del nombre del o los autores (año de la publicación, mes y día de la publicación para publicaciones diarias, semanales o mensuales). Título del artículo consultado. *Título de la revista*, volumen (número), páginas.

c) Para actas y/o resúmenes de congresos, seminarios y/o simposios:

Apellido y primera letra del nombre del o los autores (año): "Título del trabajo o exposición". En: Nombre del evento. Año del evento (si es diferente al año de la publicación), páginas. Ciudad y/o país.

d) Para memorias de títulos y tesis de grado:

Apellido y primera letra del nombre del o los autores (año): "Título del proyecto de grado o tesis". Señalar si es proyecto o tesis de grado. Universidad, facultad, Departamento o escuela, páginas. Ciudad y/o país.

e) Fuentes de Internet: Apellido y primera letra del nombre del o los autores. Título del documento, fecha de publicación y del día en que se recuperó la información, dirección URL (*uniform resource locator*); esta dirección debe ser copiada directamente de la barra de direcciones.

Presentación de los artículos

- La extensión máxima del artículo será de 20 páginas y mínimo 10 páginas en papel tamaño carta, incluidas tablas y gráficas.
- Las expresiones matemáticas deben hacerse con el editor de fórmulas adecuado y los símbolos especiales se definirán cuando aparezcan por primera vez, bien sea en figuras, tablas o texto, y se dispondrán alfabéticamente al final del artículo.
- Cada tabla, figura, fotografía o gráfico debe poseer su fuente, señalando el apellido del autor y el año, en tamaño 10 (por ejemplo: Fuente: Börgel, 1985). Si es propio, debe señalarse.

Nomenclatura

- Se usarán definiciones y símbolos usados en ingeniería.
- Se utilizarán el sistema internacional de unidades (SIU) y los símbolos correspondientes. En disciplinas en que la práctica corriente consiste en emplear el sistema métrico técnico (con fuerza en kilogramos) se podrá usar este sistema, pero en tal caso las cantidades irán seguidas por su equivalente SIU puesto entre paréntesis.

En aquellas en que se acostumbren otras unidades, éstas irán entre paréntesis, a continuación de su equivalente en el sistema SIU.

Envío de manuscritos

Los artículos enviados bajo los requisitos expuestos en las presentes normas pueden ser enviados a:

Edgar López – Director Revista *Ing. Solidaria*
Yaneth Rincón – Editor Revista *Ing. Solidaria*
Correo-e: ingenieriasolidaria@correoucc.edu.co
Facultad de Ingeniería – sede Bogotá
Universidad Cooperativa de Colombia
Dirección Av Caracas No. 37-63
Tel.(1) 3323565 Ext 131- 133
Bogotá – Colombia
Sur América